



Universidad Nacional
de
Córdoba

EXP-UNC: 32378/2009. República Argentina

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución N° 242/09 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Lenguas; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 .- Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Lenguas en su Resolución N° 242/09, que en fotocopia forma parte integrante de la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, en la Asignatura Introducción a la Interpretación, con extensión a Traducción Comercial – Sección Inglés de la citada Facultad.

ARTÍCULO 2 .- Designar asimismo, el Jurado que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en el Artículo 2° de la citada Resolución.

ARTÍCULO 3 .- Pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS TRES DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

Mgter. JHÓN BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

1052



FACULTAD DE LENGUAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXP-UNC: 0032378/2009

VISTO:

La solicitud de llamado a Concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular D.S.E. (código102) en la asignatura INTRODUCCIÓN A LA INTERPRETACIÓN (con extensión a TRADUCCIÓN COMERCIAL) de la Sección Inglés, elevado a este Honorable Consejo por la Secretaría Académica de la Facultad de Lenguas a fs.1,

Y CONSIDERANDO:

Que esta Facultad se encuentra en condiciones de llamar a concurso,

Que la Ordenanza Nro. 8/86 (T.O.) del H.C.S., la reglamentación para esta Unidad Académica y sus modificatorias establecen las normas que disponen las condiciones y modalidades de los llamados a concurso,

Y el tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art.1º.- Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para proveer de 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S.E. (código102) en la asignatura INTRODUCCIÓN A LA INTERPRETACIÓN (con extensión a TRADUCCIÓN COMERCIAL) de la Sección Inglés.

Art. 2º.- Solicitar al Honorable Consejo Superior la aprobación del llamado a Concurso *supra* mencionado y la designación de los Miembros del Jurado que a continuación se detalla:

Jurado Docente: Titulares:

- Prof. Olga Gavrich (Catamarca)
- Prof. Laura Ferreyra (UNC)
- Prof. Marta Baduy (UNC)

Suplentes:





FACULTAD DE LENGUAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXP-UNC: 0032378/2009

- Prof. Nelba Edith Lema (UNLP)
- Prof. Jovanka Vukovic (UNLP)
- Prof. Ana Maccioni (UNC)

Veedores Egresados: Titular: Trad. Patricia Carolina Bruno

Suplente: Trad. Cynthia Noelia Gómez Amer

Veedores Estudiantiles: Titular: María José Quiroga

Suplente: Susana Inés Álvarez

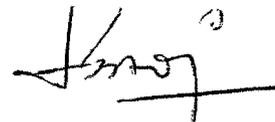
Art. 3.- Comuníquese, elévese al Honorable Consejo Superior de la UNC y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A SIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE.

RESOLUCIÓN N°


Dra. DOLORES TREBUCQ
Secretaría H.C.D.
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

242



Prof. Dra. SILVIA N. BAREI
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

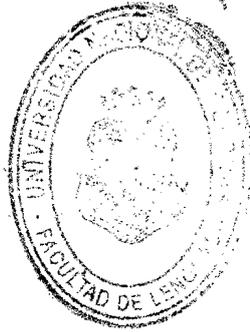
14 OCT 2009

/// doba, de 20 ~~Area Operativa~~

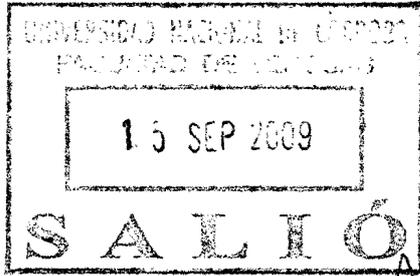
VISTO:

Pase a HONORABLE CONSEJO
Superior a sus efectos.

Sirvase el presente de muy alta
nota de remisión.-



SR. PABLO E. PULISICH
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
FACULTAD DE LENGUAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



38 fr
11 fr